Ayuntamiento de Aldeanueva de Ebro

BANDO CORONAVIRUS

DON ANGEL FERNANDEZ CALVO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE EBRO (La Rioja).

HACE SABER: Vista la decisión del Gobierno de La Rioja sobre las medidas de carácter extraordinario ante la evolución de la epidemia del coronavirus COVID-19 en La Rioja durante los próximos quince días, desde el día 11 de marzo de 2020, por DECRETO de Alcaldía se ha decidido:

- Cerrar los siguientes edificios públicos:
  - La Escuela Municipal de Música
  - La Biblioteca Municipal
  - Las instalaciones Deportivas, incluida la Escuela de Fútbol
  - El Centro Joven
- Suspender las actividades programadas en el Edificio Social.
- Suspender el mercadillo de los miércoles y cualquier tipo de venta ambulante.
- Suspender la celebración de la Carrera Popular Enoturismo prevista para el domingo 22 de marzo.
- Aplazar la representación teatral de la obra 'El Puzzle' de la compañía Tagaste, programada para el 14 de marzo en la Sala Entreviñas.

Igualmente, recordar a la población que deben seguirse las recomendaciones sanitarias oficiales emitidas desde el Ministerio de Sanidad, Gobierno de La Rioja y este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aldeanueva de Ebro, 10 de Marzo de 2020.

EL ALCALDE,

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE EBRO (La Rioja)

Plaza de España, 1 • P2600800C • Tel.: 941 163 005 • Fax. 941 163484 • CP. 26559
ayto@aldeanuevadeebro.org • www.aldeanuevadeebro.org